

alea



INFORME DE IMPACTO

2023





Índice

Alea Srl SB.	
Un compromiso concreto para la sostenibilidad y el bien común	05
Objetivos de beneficio común	06
Objetivos, acciones y metas para 2024	06
Evaluación del impacto	12

Propósito

“Somos pasión y visión
para la belleza del futuro”

Misión y filosofía de empresa

“Nuestra misión es crear lugares
de trabajo bonitos, cómodos y
estimulantes.

Lugares donde la gente se sienta bien”



Alea Srl SB.

Un compromiso concreto para la sostenibilidad y el bien común

Introducidas en Italia en 2016, primer caso en Europa, las “Società Benefit” — sociedad de beneficio común — son una nueva forma jurídica de empresa que combina beneficios empresariales y responsabilidad social. Se diferencian de las empresas tradicionales por la inclusión en sus estatutos de objetivos de beneficio común, que se refieren a la generación de efectos positivos o a la mitigación de impactos negativos para el medioambiente, la sociedad y los trabajadores. En diciembre de 2023 Alea Srl se convirtió en Società Benefit, adquiriendo el nombre de Alea Srl SB. Hemos decidido adherirnos a este modelo nombrando a un Responsable de Impacto, nuestro CEO Tiziano Carlot, con la tarea de definir y realizar un seguimiento anual de objetivos concretos y medibles para conseguir el “beneficio común”. De esta manera, queremos contribuir a crear valor compartido, generando bienestar económico y al mismo tiempo respetando el medioambiente y mejorando las condiciones de los trabajadores y la comunidad. Un compromiso concreto que demuestra la voluntad de contribuir al crecimiento sostenible del territorio.

Las Società Benefit se posicionan como actores clave en el panorama económico actual, demostrando que es posible hacer negocios de forma rentable, al mismo tiempo que se garantiza un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.

Objetivos de beneficio común

Los objetivos de beneficio común son la misión específica de una Società Benefit.

Son compromisos concretos que la empresa asume para generar un impacto positivo en la sociedad o el medioambiente, además de conseguir beneficios empresariales. Los compromisos, traducidos en acciones, representan la forma concreta en que la empresa pretende alcanzar sus objetivos y dar vida a sus propuestas e ideas, tal y como se recogen en sus estatutos, integrando estos objetivos más amplios en su modelo de negocio. Las acciones son el aspecto tangible del beneficio común y están sujetas a un proceso de planificación y supervisión que se realiza regularmente a lo largo del año. Este proceso asegura que las acciones se ejecuten y que se documenten al final de cada ejercicio.

Objetivos, acciones y metas para 2024

En este nuestro primer Informe de Impacto, teniendo en cuenta la creación de la Società Benefit a finales del ejercicio 2023, nos hemos limitado a identificar las acciones relacionadas con los objetivos y metas de beneficio común que pretendemos alcanzar en 2024. Los objetivos se han agrupado en tres macro áreas, que identifican tres dimensiones del «beneficio común» que está en el centro del modelo de negocio de nuestra empresa.

Economía circular e innovación

La economía circular es un paradigma que pretende ir más allá del econommodelo lineal tradicional “adquisición-uso-deshecho”. Adoptando un enfoque sistémico, pretende replantearse todo el ciclo de vida de los productos, optimizando el uso de los recursos, minimizando los desperdicios y valorizando los materiales de desecho.

La innovación desempeña aquí un papel fundamental. Desde el desarrollo de nuevos materiales y tecnologías de reciclaje hasta la creación de modelos empresariales innovadores, la innovación es clave para la transición hacia una economía circular eficaz y resiliente.

1. Fomentar prácticas de economía circular mediante el diseño, la producción y la promoción de productos que reduzcan los desperdicios y favorezcan la reutilización y el reciclaje de las materias primas, en particular la madera.
2. Diseñar muebles resistentes y de alta calidad con vistas a ofrecer productos duraderos.
3. Integrar el ecodiseño en las fases de patentado y desarrollo de productos para minimizar el impacto medioambiental y promover la sostenibilidad en todas sus actividades.

4. Desarrollar técnicas innovadoras para utilizar subproductos de residuos de la producción industrial conforme a la filosofía del diseño ecológico y del fin de vida.

5. Colaborar con universidades e institutos de investigación del nordeste de Italia para desarrollar proyectos dirigidos a mejorar constantemente el rendimiento medioambiental de nuestros productos, empezando por la eficiencia del proceso de producción interno.

6. Apoyar y elegir el uso de cadenas de suministro de madera sostenibles (con certificación FSC®) para preservar los ecosistemas y la biodiversidad, prestando atención a los derechos de las personas implicadas a lo largo de la cadena.

7. Ofrecer la oportunidad de alquilar a largo plazo mobiliario de oficina.



ACCIONES

METAS

Desarrollar productos que optimicen el uso de las materias primas y el consumo en el proceso de producción

Diseño y creación de prototipos de al menos una nueva línea de productos conforme a la lógica de la economía circular

Adoptar la metodología del análisis del ciclo de vida del producto

Obtención de una certificación EPD (Environmental Product Declaration, Declaración Ambiental de Producto)

Reducir el uso de papel en las actividades comerciales y de venta

Digitalización del catálogo de productos

Reducir las emisiones y el impacto medioambiental de los productos

Cumplimiento de la actividad de cálculo de la Huella de Carbono (Alcance 3)

Utilizar energía procedente de fuentes renovables

Instalación de un sistema fotovoltaico, con posibilidad de ampliación, para cubrir al menos el 50% de las necesidades energéticas

Realizar un estudio de viabilidad para examinar la opción de alquiler de productos a largo plazo

Realización de estudios de mercado para explorar las tendencias del sector

Valorización del territorio, bienestar de las personas y empleo

El éxito de una empresa está profundamente relacionado con la prosperidad del territorio en que se encuentra. Nos comprometemos a valorar los recursos humanos, intelectuales y materiales de nuestro territorio, para contribuir al crecimiento del contexto en el que vivimos. Apoyar su crecimiento significa en primer lugar crear entornos de trabajo justos, buscar la conciliación entre el bienestar personal y los objetivos de la empresa, y ofrecer a nuestros empleados oportunidades de empleo de calidad en términos de salarios, formación, reconocimiento y desarrollo personal.

- 8.** Promover iniciativas que respondan a las necesidades de los empleados para fomentar su crecimiento personal y profesional.
- 9.** Contribuir a generar valor para el territorio mediante la creación de empleo, tratando también de atraer nuevos talentos.
- 10.** Difundir y potenciar una cultura de la salud y seguridad de las personas también fuera del lugar de trabajo.
- 11.** Diseñar espacios de trabajo con el fin de valorar y fomentar el bienestar de las personas para apoyar el desarrollo de cada individuo.
- 12.** Actualizar constantemente las buenas prácticas en materia de sostenibilidad y economía circular para promover su correcta y siempre actualizada difusión.



ACCIONES	META
Invertir en la formación de los empleados en asuntos de sostenibilidad	20 horas de formación a los empleados sobre asuntos de ESG
Reforzar los conocimientos y las competencias técnicas en materia de economía circular	8 horas de formación sobre asuntos de economía circular
Cultivar el talento de la empresa mediante la tutoría de profesionales especializados (diseñadores, expertos, asesores) con vistas al co-diseño	2 propuestas de nuevas líneas de productos por parte de personal interno
Difundir internamente asuntos relacionados con la sostenibilidad	Inclusión de temas de sostenibilidad en la revista de la empresa
Crear espacios que favorezcan el bienestar laboral de los empleados	Rediseño de al menos 1 espacio común
Escuchar las necesidades de las personas para facilitar la conciliación laboral y personal	Adopción de medidas de flexibilidad horaria para los empleados (tiempo parcial, vacaciones repartidas en varios meses), incluso mediante una planificación interna que evite el impacto en las actividades
Apoyar el crecimiento de las generaciones más jóvenes	Acoger al menos a 4 estudiantes en el marco de programas escuela-trabajo y/o prácticas

Cooperación con organismos e instituciones

Somos conscientes de que el compromiso con la sostenibilidad es un camino hacia metas que no podemos alcanzar solos. Queremos potenciar asociaciones y colaboraciones con otras organizaciones del sector, instituciones de formación y actores locales, con vistas a difundir los principios de sostenibilidad, implicar a otras personas y organizaciones en el camino del cambio y poner en marcha iniciativas que generen un impacto social aún mayor.

13. Colaborar en proyectos de educación y sensibilización medioambiental, con especial atención a las futuras generaciones.

14. Reinvertir parte de los ingresos, de acuerdo con el presente documento, en proyectos de voluntariado y caridad o en apoyo a la investigación científica y universitaria para servir a los objetivos que aquí se describen.

15. Difundir los valores y las prácticas de sostenibilidad dentro y fuera de la empresa, siendo conscientes de que desempeñamos un papel relevante en nuestro sector productivo, para el beneficio de la comunidad y del territorio.

16. Aplicar modelos de impacto ético-social adoptando modelos de calificación de la legalidad y políticas de prevención de conductas ilegales.

17. Divulgar nuestras acciones y actividades con transparencia, comunicando periódicamente los resultados para inspirar e implicar a otras entidades y organizaciones.

ACCIONES	METAS
Colaborar con organizaciones sin ánimo de lucro del territorio municipal para apoyar iniciativas de impacto social	Colaboración con al menos dos asociaciones locales
Difundir buenas prácticas de sostenibilidad	Publicación del informe de sostenibilidad
Establecer colaboraciones con otras entidades locales para participar en eventos y promocionar el contexto local	Participación con un espacio de exposición permanente en el importante evento industrial Fuori Salone 2024 en Milán
Creación de oportunidades de crecimiento mediante la participación en ferias comerciales especializadas	Participación en 5 eventos junto a empresas asociadas
	Participación en 4 ferias



Evaluación del impacto

Según el apartado 378 del artículo 1 de la Ley italiana 208/2015, Alea, como Società Benefit, está obligada a elaborar una evaluación de impacto para demostrar su compromiso concreto con la sostenibilidad y el bien común. Esta evaluación se basa en el análisis de cinco áreas clave:

1. Gobierno corporativo

Se evalúa la transparencia y la responsabilidad en la actuación para alcanzar los objetivos de beneficio común, así como los esfuerzos para implicar a los stakeholders y el nivel de transparencia de las políticas empresariales.

2. Trabajadores

Se evalúa la relación con los empleados y colaboradores en los siguientes aspectos: remuneración, beneficios, formación, desarrollo profesional, entorno laboral, comunicación interna, flexibilidad organizativa, salud y seguridad.

3. Comunidades

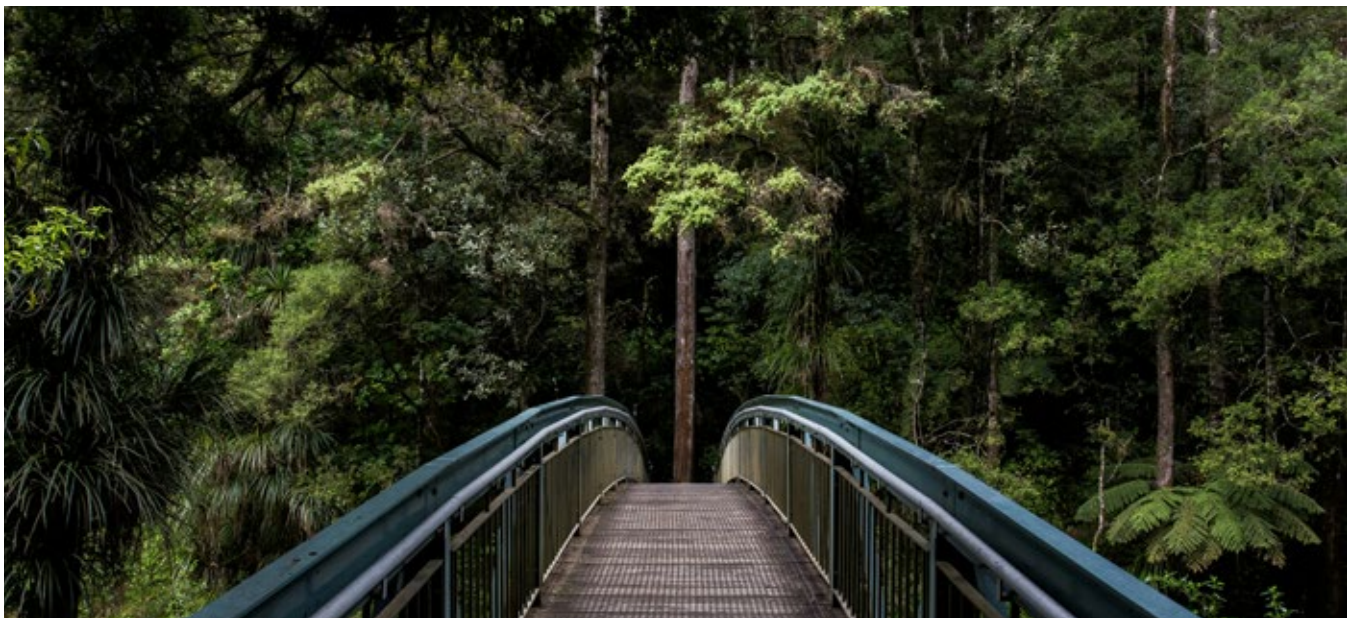
Este módulo comprende las interacciones con los proveedores, el territorio y las comunidades locales, así como las acciones de apoyo a la cadena de suministro y al desarrollo local, como el voluntariado, las donaciones y las actividades culturales y sociales.

4. Medioambiente

Se investiga el impacto de la empresa en términos de uso de energía, recursos y materias primas, con especial atención a la evaluación del ciclo de vida de los productos: procesos de producción, logística y distribución, uso, consumo, reutilización de residuos y fin de vida.

5. Clientes

Se evalúa la empresa en cuanto a la calidad de sus productos y servicios, la gestión de la privacidad y la seguridad de los datos, así como la presencia de canales de feedback, además del compromiso para satisfacer las necesidades de los clientes.



Para una primera evaluación de impacto, en Alea nos sometimos al cuestionario Next Index®, una herramienta italiana de evaluación ESG, con el fin de garantizar el rigor y la objetividad en la medición de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor compartido. El Next Index® es el resultado de la evaluación de las 6 áreas de sostenibilidad integral siguientes:

- 1. Gobierno corporativo:** las decisiones estratégicas imputables a la dirección;
- 2. Personas y entorno laboral:** el funcionamiento interno de la organización;
- 3. Relaciones con los ciudadanos-consumidores:** relaciones externas a la organización;
- 4. Cadena de suministro:** las decisiones relacionadas con la gestión de la cadena de suministro;
- 5. Comportamientos hacia el medioambiente:** acciones dirigidas a proteger el planeta y luchar contra el cambio climático;
- 6. Comportamientos hacia la comunidad local:** relaciones con el contexto territorial de la organización.

La puntuación que hemos obtenido es de **49/100**, y nos sitúa en una clase de calificación **B**.



ESG Rating

B

**Puntuación
Next Index® ESG**

49/100

E

42/100

S

53/100

G

70/100

Es una primera medición, con la que hemos tomado una primera toma de contacto con la situación de nuestra organización, con el fin de evaluar mejor las acciones concretas que hay que poner en marcha para conseguir mejorar.

alea